

ACTA DE SESIÓN No. 1 - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Tema: Primera Sesión Comité de Estadísticas Estratégicas (CSEE)

Hora: 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

Fecha: 07/04/2021

Dependencia responsable:
Secretaría Técnica (DSCN)

Participantes

Miembros (delgados) CSEE

Dr. Dr. Juan José Ospina
Subgerente de Política Monetaria e Información Económica
Banco de la República (BanRep)

Dr. Daniel Santiago Wills
Subdirector de Política Macroeconómica Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MinHacienda)

Dr. Víctor Manuel Nieto
Subdirector de Estudios Macroeconómicos Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Dr. Juan Daniel Oviedo Arango
Director Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Invitados permanentes CSEE

Banco de la República

Carlos Julio Varela
Director del Departamento Técnico y de Información Económica

Carlos Alfonso Huertas
Director del Departamento de Programación e Inflación

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Julieth Alejandra Solano Villa

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Horacio Coral

Director Técnico de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

Mauricio Ortiz

Director Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE)

Juan Pablo Cardoso

Director Técnica de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Presentaciones de contexto macroeconómico
 - a. Cuentas nacionales trimestrales por sector institucional
 - I. Cuenta no financiera (DANE)
 - II. Cuenta financiera (Banco de la República)
3. Varios

Desarrollo

Objetivo

Desarrollar la tercera sesión del Comité de Seguimiento a Estadísticas Estratégicas en el marco de la Resolución 0995 del 17 de junio de 2020, por la cual se regula su funcionamiento.

1. Verificación del quórum

Se verificó el quórum del Comité de Seguimiento a Estadísticas Estratégicas a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cabeza de la Dirección de Síntesis Cuentas Nacionales.

Se contó con la asistencia de delegados de las cuatro entidades que conforman el comité. Respecto a los invitados permanentes participaron los delegados del Banco de la República, y por parte del DANE, los directores técnicos de DIRPEN, DIMPE y DSCN.

2. Presentaciones de contexto macroeconómico

El director del DANE, Dr. Juan Daniel Oviedo y el director técnico de Cuentas Nacionales, Juan Pablo Cardoso presentaron el proyecto de las Cuentas Nacionales Trimestrales por Sector Institucional (CNTSI). Las CNTSI presentan los diferentes agregados macroeconómicos como son excedente bruto de explotación, ingreso nacional bruto, ingreso disponible bruto, ahorro y préstamo/endeudamiento neto del total de la economía. De manera específica presenta los sectores: sociedades no financieras, sociedades financieras, hogares, gobierno general e Instituciones sin fines de lucro; a partir de la dinámica de los ingresos, gastos y adquisiciones de activos no financieros y financieros, y pasivos en la economía; además de la interacción que existente entre los sectores institucionales.

Estas cuentas se desarrollan bajo el marco conceptual y metodológico del Sistema de cuentas nacionales (SCN) 2008 y el Manual de Cuentas trimestrales 2017 y se compilan en las Cuentas Económicas Integradas (CEI).

La relevancia de estas cifras para el país se relaciona con:

- La articulación de los tres enfoques del PIB (producción, gasto e ingreso) para identificar el desempeño económico del país.
- El avance hacia análisis económicos ampliados a partir de la integración del PIB con todos los demás agregados macro y de la cuenta no financiera con la financiera.
- Garantizar la comparabilidad internacional a través de marcos metodológicos y reportes de información homogéneos.
- Ampliar la oferta estadística bajo estándares de calidad internacional.

Adicionalmente, se presentaron ejemplos ilustrativos del aprovechamiento en análisis macroeconómicos de las cifras que se producirán en las CNTSI y se anunció de manera conjunta con el Banco de la República que la fecha de publicación sería a partir del 30 de junio de 2021.

El Dr. Juan José Ospina manifestó la importancia del proyecto y cómo a través de la información que se va a empezar a publicar, se brinda un insumo importante para ejercicios de política macro, como por ejemplo, en las proyecciones de ingresos a la nación por concepto de impuestos. El Dr. Daniel Wills consideró que es oportuna la información para la elaboración de los marcos fiscales colombianos.

Posteriormente, el Dr. Carlos Varela realizó la presentación de las CNTSI desde los resultados que se dan en la cuenta financiera, explicando sus fuentes de información, metodología de

construcción, y un ejemplo ilustrativo en el que se presentó de manera integrada la cuenta no financiera y financiera y la discrepancia estadística de estos ejercicios teniendo en cuenta que por metodología, la balanza de pagos no incluye lo correspondiente a la medición del contrabando ni del enclave.

El director del DANE Juan Daniel Oviedo hizo una reflexión respecto a reconocer que en esta discrepancia estadística existen puntos irreconciliables teniendo en cuenta las diferencias metodológicas en las dos entidades; sin embargo, puntualizó en cuanto al esfuerzo que se debe imprimir al ejercicio de conciliación en lo que si es viable integrar.

Finalmente, el director de cuentas nacionales, Juan Pablo Cardoso realizó una presentación respecto a la política de revisión, explicando cuál es su antecedente metodológico y su importancia dentro de los manuales, ya que, forma parte de las buenas prácticas internacionales y armoniza la necesidad de mayor oportunidad por parte de los usuarios y la precisión, coherencia y razonable detalle que pueden ofrecer los productores de la información.

Sin ningún otro comentario en particular se cierra esta parte de la reunión.

3. Varios

Finalmente, y para el cierre, el Dr. Juan José Ospina recordó el interés particular que tiene el Banco respecto a las actualizaciones metodológicas realizadas en el cambio del año base de las cuentas nacionales trimestrales a los procesos de ajuste estacional. A lo que el DANE en cabeza de la DSCN, reiteró su compromiso de gestionar ante el Fondo Monetario Internacional, quienes acompañaron el cambio de año base, su participación para desarrollar una reunión conjunta y exponer sus observaciones y recibir directamente de ellos realimentación sobre las observaciones que el Banco tiene sobre estas actualizaciones.

Compromisos

Coordinar reunión con el FMI sobre el procedimiento de ajuste estacional.
Entidad responsable: DANE, DSCN.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica
DSCN

Fecha: por definir.